



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID 5350-125-L115

EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR HNOS. CARRERA

DECRETO EXENTO N° **3900** VALLENAR, . 05 NOV. 2015

VISTOS

- 1.- En el contexto del programa apoyo a la gestión en APS modelo de atención con enfoque familiar cesfam Hnos. Carrera de la comuna de ValLENAR
- 2.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de hacienda N° 250 y, sus modificaciones.
- 4.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

Según Memorándum N° 89 de fecha 29 de octubre 2015. Director Cesfam Hnos. Carrera

DECRETO

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5350-125-L115 EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR HNOS. CARRERA
- 2.- Apruébense las Bases de Licitación para la ID 5350-125-L115 EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR HNOS. CARRERA
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5350-125-L115 EQUIPAMIENTO SALUD FAMILIAR HNOS. CARRERA en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.  
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



DRA. PATRICIA SALINAS GUTIERREZ  
DIRECTORA DEPTO DE SALUD MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección de salud Municipal
  - Dirección de Control
  - Jefe Finanzas Depto. Salud
  - Unidad Contabilidad
  - Archivo unidad Adquisiciones Depto. Salud Municipal
  - Archivo Oficina de Países
- NFR/ DRA. PSG/ LC/ CRT/ RAP/ N/rap